

ADMINISTRACION LOCAL

6588 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para la provisión de la plaza de Letrado-asesor de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria para la provisión de la plaza de Letrado-asesor de esta Corporación Provincial, se ha dispuesto:

Aspirantes admitidos

D. José Luis Pascual Martínez.
D. Emilio Rodríguez-Lizandra González.
D. Miguel González Taús.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal.

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Luis Grangel Mascarós, Presidente de la Diputación Provincial o Diputado que le sustituya.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Ilustrísimo señor don Fernando de Val Marco, Secretario general del Gobierno Civil.
Suplente: Don Salvador Bataller Castelló, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

En representación del Profesorado del Estado:

Don José Luis Martínez Morales, Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de Valencia.

En representación del ilustre Colegio de Abogados de Castellón de la Plana:

Titular: Don Juan Callao Capdevila, Diputado tercero.
Suplente: Don Manuel Breva Nebot, Bibliotecario-contador.

El Jefe del respectivo Servicio Técnico de la Diputación:

Titular: Don Alfredo García Crespo, Secretario general.
Suplente: Don Leandro Fernández Vaquero, Oficial Mayor.

Secretario:

Titular: Don Leandro Fernández Vaquero, Oficial Mayor.
Suplente: Don Manuel Benédito González, Jefe del Negociado de Personal.

Los concursantes admitidos deberán comparecer en el Palacio de esta Diputación el próximo día 20 de abril, a las diez de la mañana, al objeto de realizar las pruebas previstas en las bases de la convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse las reclamaciones previstas en los artículos 5.º-2.º y 6.º-1.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968.

Castellón de la Plana, 25 de marzo de 1976.—El Presidente, Francisco L. Grangel Mascarós.—2.128-A.

6589 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer seis plazas del Cuerpo Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de las de convocatoria de la oposición convocada por esta Corporación para proveer seis plazas del Cuerpo Técnico de Administración General, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar, Vicepresidente de la Corporación y Presidente de la Comisión de Personal, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Diputación.

Vocales: Excelentísimo señor don Manuel Chacón Secos, como titular, y don José Luis Dago y Martínez de Carvajal, como suplente, por la Abogacía del Estado; don José Mario Corella Monedero, como titular, y don Juan D'Anjou González, como suplente, por el Profesorado Oficial del Estado; ilustrísimo señor don José Maldonado Samper, Secretario general interino

de la Corporación, como titular, y don Francisco Bermúdez-Cañete Ariza, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como titular, y don Fernando Bermejo Cabrero, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, José Maldonado Samper.—2.132-A.

6590 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer la plaza de Viceoficial Mayor.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer la plaza de Viceoficial Mayor, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 24 de marzo de 1976 se ha resuelto aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer en propiedad la plaza de Viceoficial Mayor, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas 10 y 4 de los corrientes, respectivamente.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, P. I., Rafael Clemente de la Escosura.—2.133-A.

6591 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la oposición libre para proveer las plazas que se citan.*

Esta Diputación Provincial hace público el acuerdo de la Corporación de 18 de marzo de 1976 referente a la constitución de Tribunales, lista definitiva de admitidos y excluidos, fecha de comienzo de los ejercicios y otros detalles de las plazas que a continuación se indican:

A) Director técnico.—Centro Subnormales Profundos (una plaza cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1975).

1. Lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión del número que ha correspondido en el sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación en las pruebas selectivas:

a) Admitidos

1. Gutiérrez Díaz, Paloma.
2. Linares Pezzi, Miguel.
3. Narbona Vergara, Guillermo.
4. Valderas Tello, Pedro.

b) Excluidos

Ninguno.

2. Constitución del Tribunal:

Presidente, por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Don Marcelo Arce Aviñó.
Suplente: Don José Robles Garrido.

Vocales:

a) Por el Profesorado Oficial:

Titular: Don Miguel Soler Viñolo.
Suplente: Don Rafael Ruiz Valero.

b) Por la Jefatura del respectivo Servicio o funcionario Técnico de Administración Local:

Titular: Don Manuel Leal Gregori.
Suplente: Don Juan Manuel Lucas Crespo.

c) Por el Colegio profesional o Escuela correspondiente:

Titular: Don Fernando Alamos de los Ríos.
Suplente: Don Esteban Cotrina Cisneros.

d) Por la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Ceferino Sánchez Calvo.
Suplente: Don Rafael Barranquero Salazar.

Secretario, por el Secretario de la Corporación:

Titular: Don Elías Ortiz Mendoza.
Suplente: Don José Vives Accino.

3. Fecha del primer ejercicio.—El primer ejercicio dará comienzo el próximo día 24 de abril, a las nueve horas, en el salón de actos de esta Diputación Provincial. Los opositores deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no se admitirán a examen.

B) Delineantes titulados (cinco plazas, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1975):

1. Lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión del número que ha correspondido en el sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación en las pruebas selectivas:

a) Admitidos

1. Gallego Sanchis, Pedro.
2. Garrido Ramos, Juan Manuel.
3. Giménez Gómez, José María.
4. Gómez Bernal, Juan.
5. Gómez Gómez, Felipe.
6. Gómez Sánchez, Diego Manuel.
7. Guerrero Chaves, Juan.
8. Herrera Viano, Juan Manuel.
9. Ibáñez Páez, Valeriano.
10. Jiménez Aldeamil, Emilia.
11. Jiménez Fernández, Francisco.
12. Jiménez Núñez, Ana María.
13. Jódar Medina, José Luis.
14. López Jaraba, Luis.
15. López Jurado, Francisco.
16. Mármol Estades, José Emilio.
17. Márquez Royo, Jesús.
18. Martín Rivas, José.
19. Martínez Gutiérrez, Manuel.
20. Mateo Martínez, Angel Francisco.
21. Muñoz García, Manuel.
22. Nieto Martín, Jesús.
23. Otaola Carrera, Rafael.
24. Palma Cobos, Mario.
25. Pérez Durán, Rafael Juan.
26. Pérez Jiménez, Antonio.
27. Pérez Ramos, Manuel.
28. Quero Ayllón, Francisco.
29. Rivas Cívico, José.
30. Rodríguez Arquimbau, José Manuel.
31. Román Méndez, Antonio.
32. Román Ruiz, Antonio A.
33. Ruiz Acosta, Miguel.
34. Ruiz Villegas, Manuel.
35. Ruiz Ruiz, Francisco.
36. Sánchez Nieto, Antonio.
37. Sansano Martín, G. Adolfo.
38. Serrano Jarauta, Julián.
39. Sisterna Díaz, Pedro.
40. Soriano Álvarez, Angel.
41. Tierno Aguilar, José.
42. Tirado Macías, Francisco.
43. Torres Almeda, Francisco.
44. Trabado García, Antonio.
45. Valiente Hervás, Catalina.
46. Vázquez García, Miguel.
47. Velasco Galiano, Miguel.
48. Vera Baena, Joaquín.
49. Vila Donoso, Andrés.
50. Alamo Camachó, Francisco Antonio.
51. Alés Peláez, José.
52. Arcos Armijo, Manuel.
53. Arrebola Millán, José María.
54. Aznar Antón, José.
55. Baca Aguilar, José Antonio.
56. Bartolomé Rodríguez, Jerónimo A.
57. Benítez Márquez, Francisco.
58. Blázquez Rodríguez, Raúl Carlos.
59. Cabrera Martínez, Francisco Jorge.
60. Campos Som, Carlos.
61. Canalejo Enrique, Juan.
62. Cárdenas Sánchez, Juan Luis.
63. Casilari García, María Angeles.
64. Cortés Rueda, Alfonso.
65. Crespo Sierra, Luis Felipe.
66. Espinosa Avilés, Juan Ignacio.
67. Fernández Carbajal, Luis.

b) Excluidos

Ninguno.

2. Constitución del Tribunal:

Presidente, por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Don Francisco Cabeza López.
Suplente: Don José Angel Carrera Morales.

Vocales:

a) Por el Profesorado Oficial:

Titular: Don Francisco Medina Cuevas.
Suplente: Don Manuel López Guerrero.

b) Por la Jefatura del respectivo Servicio:

Titular: Don Francisco Rufi García.
Suplente: Don José Luis Bustamante.

c) Por el Colegio profesional o Escuela correspondiente:

Titular: Don José Vega García.
Suplente: Don Jorge Heredia Palma.

d) Por la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Ceferino Sánchez Calvo.
Suplente: Don Rafael Barranquero Salazar.

e) Funcionarios Técnicos del Servicio:

Titular: Don José María Cristóbal Villaró.
Suplente: Don Francisco J. Maldonado Gómez.

Secretario, por el Secretario de la Corporación:

Titular: Don Luis González de Gor.
Suplente: Don Rafael Villalba Caro.

3. Fecha del primer ejercicio.—El primer ejercicio dará comienzo el próximo día 21 de abril, a las nueve horas, en el salón de actos de esta Diputación Provincial. Los opositores deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no se admitirán a examen.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos previstos en la norma 6.6 de las convocatorias de las respectivas plazas.

Málaga, 22 de marzo de 1976.—El Presidente.—2.118-A.

6592

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a una plaza de Técnico de la Administración General.

De conformidad a las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes sobre la materia, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones libres para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 2, del día 3 de enero próximo pasado.

Aspirantes admitidos

Don Avelino Alvarez Alvarez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles a partir de la última publicación del presente anuncio.

Gerona, 27 de febrero de 1976.—El Alcalde, Ignacio Ribot y de Balle.—1.972-E.

6593

RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Realejos referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 24, de 25 de febrero de 1976, se publican las bases de la convocatoria y anexo del programa que ha de regir en la oposición para proveer en turno libre una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes presentarán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, en el Registro General de Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo